



**MUNICIPIO DE LOJA**

**ACTA. N° 008- PARA PROCESO DE CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL**

**APERTURA DE OFERTA ECONOMICA**

**OBJETO DE CONTRATACIÓN: "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA".**

En la ciudad de Loja a los dos días del mes de junio del dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas con veinte minutos; el Pleno de la Comisión Técnica del Proceso **CPI-ML-CAF-UMTTTSV-01-2017**, integrada por la Lic. Azucena Bravo Mendieta, Profesional Delegado por la Máxima Autoridad; Mgs. Edison Toapanta Mendoza profesional a fin al objeto de contratación; Ing. Pedro Luis Castillo, Delegado del Área Requirente mediante oficio N° ML-UMTTTSV-2017-0334-D, y la Lic. Talía Guerrero Aguirre, quien actúa en calidad de Secretaria de la Comisión Técnica, se reúne en la Sala de Coordinación de Alcaldía del Municipio de Loja, para efectuar el proceso de apertura de la Oferta Económica correspondiente a la empresa BRAXTON CIA.LTDA. habilitada para esta etapa, en el presente proceso precontractual.

Al abrir el sobre del proceso se certifica que la misma corresponde a la oferta económica de BRAXTON CIA.LTDA.

El oferente dentro del presupuesto general para la ejecución de los servicios de consultoría, propone una oferta económica de \$167.614,00

De este modo, una vez realizada la revisión de la oferta económica de la empresa BRAXTON CIA.LTDA. se obtiene el siguiente cuadro de resultados:

<b>NOMBRE OFERENTE</b>	<b>MONTO OFERTADO</b>	<b>N° DE HOJAS DE LA OFERTA ECONOMICA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
BRAXTON CIA.LTDA.	\$167.614,00	4	Archivo en físico original y copia más un CD.



*La única definición de lo que somos,  
es lo que hacemos*





**MUNICIPIO DE LOJA**

Con esta información, la Comisión Técnica procederá a realizar la negociación siguiendo el cronograma establecido en el proceso de consultoría.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, sin más puntos a tratar se da por concluida la sesión; para constancia y fe de lo actuado, suscriben el original y copia.

LIC. AZUCENA BRAVO MENDIETA  
PROFESIONAL DESIGNADO POR LA  
MÁXIMA AUTORIDAD

MGS. EDISON TOAPANTA MENDOZA  
PROFESIONAL AFIN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN

ING. PEDRO LUIS CASTILLO  
DELEGADO DEL TITULAR DEL  
ÁREA REQUIRENTE

LIC. TALIA GUERRERO AGUIRRE  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN



*La única definición de lo que somos,  
es lo que hacemos*

**Loja**  
Alcaldía